

# EL DIARIO DE CÓRDOBA

A

## SUS SUSCRITORES.

Anoche recibió nuestro Editor la siguiente comunicacion:

«Gobierno de la provincia de Córdoba.— Usando de las facultades que la ley me confiere, he acordado recoger el número del DIARIO DE CÓRDOBA, correspondiente al día de mañana. En su virtud entregará V., bajo su responsabilidad, todos sus ejemplares al portador de esta orden.

Córdoba 21 de Octubre de 1862.—Ruiz Higuero.—Sr. Editor de el DIARIO DE CÓRDOBA.»

Obedeciendo la orden trascrita fueron entregados en el acto todos los ejemplares que habia impresos del número 3637, correspondiente al día de hoy. Ignoramos la causa de la recogida, la que sentimos, menos por el grave perjuicio que nos causa, que porque se vean privados nuestros suscritores del citado número. Córdoba 22 de octubre de 1862.

*La Redaccion.*

CÓRDOBA.—IMP Y LIT. DE D. FAUSTO GARCIA TENA.

AT A COURT MEETING

— 355 —

COPIES—Mr & Mrs. J. D. PARSONS, CHAS. FINE

**DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS**

**Año XIII.**

( 425 )

sus lágrimas, sus locos celos, sus amenazadoras desesperaciones y sus alegrías, tan llenas de gracia. Leonardo sabía conmover y arrastrar. Era imposible no interesarse en un amor tan agitado en la suerte del hombre de quien se había trastornado así toda su vida.—Un amor que no era más que sincero parecía debilitar al lado de este.

—Y además era el primero a quien había amado Elena. En el había cifrado sus primeras ilusiones: el había producido sus primeras ilusiones. Elena no podía amar a otro sin perder todas sus creencias. Se prefería para creer también en sí misma, le amaba por orgullo y por recuerdo.

Si hubiera visto al príncipe de Loiseberg antes que a él, quizás sería a Gastón al que hubiera preferido. Si aquel día memorable en que ambos se encontraron en el castillo de Pontanges; si aquel día el príncipe hubiera llegado antes que Leonardo, quizás habría sido todo diferente: entonces nada de lágrimas, Elena se hubiera casado con su primo,

dose por último, en el simpático joven D. Fernando Moya y Carvajal, Seminarista externo del de San Torcuato, que servía el altar en clase de sacristán, por su tipo el presbítero D. José Carvajal, que lo es en propiedad; dejándole muerto en el acto, o muy poco después: la detonación tan espantosa, el denso humo que se espació por el templo, la extinción repentina de la multitud de velas que ardían, la excepción de tres delante de nuestro Señor Sacramentado que estaba expuesto, y otras tantas delante de la Sagrada Imagen de la Santísima Virgen; la confusa gritería del inmenso concurso; los clamores y plegarias de las Esposas del Señor desde el coro, donde asistían y oficiaban la Santa Misa, por la unión del convento de Santa Clara con la parroquia, parroquia, todo ofreció un espectáculo desahogado, que no se borrará fácilmente de la memoria; y al que acudieron con presteza todas las autoridades, y la benemérita Guardia civil, prestando con eficacia los auxilios que fueron convenientes.

No hubo que lamentar mas desgracia que la de la inocente víctima, que además de sus cortos años y buenas costumbres, se hallaba preparada con la confesión sacramental para recibir a nuestro Señor en la Misa; pues la confesión del señor Cura felizmente ha sido ligera y los demás señores solo sufrieron el trastorno consiguiente; con la particularidad de romper a uno de los zapatos; y desaparecer los del otro: fenómenos admirables y misteriosos de la electricidad.

Las últimas lluvias han producido lamentables daños en algunos pueblos de la montaña de Maestrazgo. En Calla cayó en los lavaderos una niña de siete años, que se ahogó a pesar de no haber mas que cinco palmos de agua. Polentá Barreda, del mismo pueblo, de cincuenta y dos años de edad, fué arrebatada el día 7 por las aguas del río Monleón al quererlo atravesar, sin que pudiese evitar su marido la desgracia, habiéndose arrojado al agua aunque inútilmente, para salvarla. El cadáver de aquella desdichada se encontró en unas rocas a cuatrocientos pasos del siniestro; en el término de Benaficós. En el mismo día, y también al pasar el propio río, desapareció arrebatado por la corriente, Francisco Albert, sin que se haya podido averiguar su paradero, a pesar de las diligencias que en su busca se han practicado.

El mariscal de campo, director, subdirector de ingenieros de Andalucía, don Miguel Santillana, ha sido destinado con igual cargo a Castilla la Nueva, por pase a situación de cuartel de D. Manuel Rodríguez de Canga y Pita, que desempeñaba aquel cargo. En la vacante que resulta ha sido nombrado don Antonio de la Iglesia, que servía en Valencia, y a este punto ha sido destinado D. Antonio del Rivero.

Se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se ponga en el arsenal de la Carraca la quilla de una fragata blindada que se denominará *Príncipe Alfonso*, sup. 201. Probablemente a fines del presente saldrá de la corte para Cádiz, donde se embarcará a principios del mes próximo. El general D. Domingo Dulce, capitán general de Cuba, y el señor Fernández, contador de la misma isla, con algunos otros empleados de los que han sido últimamente nombrados a aquel punto.

El banquete, dado por el marqués de la Habana para solemnizar el cumpleaños de la reina ha sido espléndido y propio de la dignidad con que el general Concha

sostiene su posición en la corte de Francia. Su familia saldrá en la semana presente con dirección a Madrid, y en todo noviembre, además de los duques de Medinaceli y Fernán-Núñez, que regresan a España, vendrán a pasar el invierno a Madrid las poderosas familias hispano-americanas de Alfonso, Errazu y marqueses de San Felipe y Santiago, siendo esta una consecuencia ya del adelanto de los caminos de hierro en España. El señor Errazu se halla en Madrid.

Dice *La Epoca* que uno de los mas importantes documentos que se presentarán a las Cortes al abrirse la próxima legislatura, es el despacho que, autorizado por el emperador de los franceses, dirigió nuestro embajador en París al gobierno de S. M. dando cuenta de la satisfactoria entrevista que tuvo con Napoleón III, a consecuencia del célebre discurso de S. M. imperial. Este despacho, añade, no es un secreto para las personas que han seguido atentamente las fases de la cuestión mejicana, y pocos documentos pueden ser mas satisfactorios para un país que tiene en mucho su dignidad, y el respeto que simboliza la nación a los ojos del extranjero.

Se asegura que durante la tempestad que desahogó sobre Valencia el 16, en la noche, que fué digna compañera de las anteriores, un rayo quitó la vida a un guarda del ferro-carril a las inmediaciones de Catarroja.

Las últimas lluvias han producido lamentables daños en algunos pueblos de la montaña de Maestrazgo. En Calla cayó en los lavaderos una niña de siete años, que se ahogó a pesar de no haber mas que cinco palmos de agua. Polentá Barreda, del mismo pueblo, de cincuenta y dos años de edad, fué arrebatada el día 7 por las aguas del río Monleón al quererlo atravesar, sin que pudiese evitar su marido la desgracia, habiéndose arrojado al agua aunque inútilmente, para salvarla. El cadáver de aquella desdichada se encontró en unas rocas a cuatrocientos pasos del siniestro; en el término de Benaficós. En el mismo día, y también al pasar el propio río, desapareció arrebatado por la corriente, Francisco Albert, sin que se haya podido averiguar su paradero, a pesar de las diligencias que en su busca se han practicado.

El 18 en la noche recibió el señor ministro de la Gobernación el siguiente despacho del presidente del Consejo:

«Málaga 18 de octubre de 1862 a las once y veintinueve minutos de la noche.—Sus majestades y altezas han visitado hoy las fábricas de hierro y de algodón, y el hospital militar, inaugurando seguidamente las obras del ferro-carril y las del hospital de la provincia.—Al amanecer asistieron a una función de fuegos artificiales dispuestos en el puerto.—La presencia de los reyes ha excitado en todas partes el mas vivo entusiasmo.»

Entre los varios regalos que ha hecho S. M. en Granada, se cuentan una magnífica botonadura de brillantes al alcalde presidente del ayuntamiento; una hermosa pulsera de perlas a la señora de Calderón, y otras varias alhajas a diferentes personas de la ciudad. También dejó S. M. en la Catedral, al hacer la ofrenda, una

preciosa campanilla de oro y treinta escudos, cuya suma vá a ser encerrada por el cabildo en una caja *ad hoc*, como recuerdo del viaje de los reyes a aquella capital.

Indica un día de Granada que la Reina ha concedido la grandeza de España, con el título de marqués de la Caridad, al señor don Carlos Calderón, rico capitalista hijo de aquella ciudad.

S. M. la Reina, al visitar el convento de la Encarnación en Granada, supo que la única novicia que en él había carecía de dote y manifestó la augusta señora que se encargaba de dárselo, así como de todos los gastos para la profesión.

He aquí como da cuenta el señor presidente del Consejo de ministros en telegrama dirigido el 19 en la tarde al señor ministro de la Gobernación, de la salida de S. M. de Málaga y de las señaladas muestras de entusiasmo, adhesión que la real familia ha recibido en su visita a Andalucía:

«Málaga 19 de octubre de 1862, a las cuatro y treinta minutos de la tarde.—Sus Majestades y Altezas acaban de embarcarse en el vapor de guerra *Isabel II*, para proseguir su viaje a Almería.—Grande es la satisfacción que han experimentado los reyes en haber visitado a Andalucía, cuyos numerosos pueblos, parecidos haberse empujado en superar unos a otros en manifestaciones de amor y adhesión.—Los festejos con que han solemnizado la visita de los augustos viajeros, fueron magníficos, y en sumo grado ostentosos.—No se ha oído sino un grito general de *Viva la Reina!*—S. M. llevan los mas vivos y gratos recuerdos de las demostraciones de lealtad que han recibido durante su larga escursión por este país.»

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nápoles 17.—Una parte de tropa y de guardia nacional ha destruido las partidas del distrito de Ariano-Santaángelo de lombardos.

Chivone se ha dirigido a Laspallás, Crociola a Basilicata; y Mincio a Ascoli.

Solo quedan en el país Sacchitelle y Andreati, los cuales se encuentran heridos y en mal estado.

Ragusa 17.—El ejército turco ayuda a levantar los edificios de Zube, destruidos durante la guerra. Las autoridades olomanas socorren con víveres y dinero a los habitantes de Herzegovina. El bajá gobernador ha llamado a sí personas adivinas, a fin de organizar los distritos salvos.

Cracovia 17.—Dícese en Varsovia que por decisión superior, toda solicitud de reunión de la antigua provincia a la Polonia, será considerada como un acto subversivo, y castigado como tal.

Roma 17.—Ayer se dió la bendición nupcial a la princesa Antonieta y al conde de Frastón, representantes del archiduque Carlos de Austria. Asistieron a la ceremonia el rey Luis de Baviera, la reina madre de Nápoles, el embajador de Austria y otros representantes extranjeros.

Nápoles 17.—Se han tomado medidas muy enérgicas en los distritos rurales, a fin de hacer desaparecer las partidas que en ellos se refugian.

Londres 17.—Los disturbios de Birkenhead han sido serios y batida la policía. La autoridad ha hecho intervenir la tropa, aunque en actitud pasiva.

París 18.—La discusión de Turin desmiente la noticia de la dimisión de Rattazzi.

*La Patrie* dice que Mr. Drouyn de Lhouis publicará una circular encaminada a procurar la conciliación de los intereses de Italia con los del Pontificado.

París 10 (por la noche).—Mr. de Sarrigues reemplazará en Turin a Mr. Benedetti.

París 19.—El *Monitor Universal* publica una carta del emperador dando las gracias a Mr. de Thouvenel.

Trieste 19.—El alcalde de Nauplia ha sido destituido y cerradas las escuelas.

Cracovia 19.—Muy pronto aparecerá un decreto imperial levantando el estado de sitio en Varsovia y en Polok.

Nueva-York 8.—40,000 confederados a las órdenes de Price y de Van Dom han atacado en Corinth-Mississippi el cuerpo federal de Rosenkranz. La batalla duró dos horas. Los federales dejaron dos baterías y trescientos prisioneros en poder del enemigo. Esto se retira hacia Richmond por Fredericksburg y excede a Frankfurt.

Mac-Clellan ha dado órdenes severas contra los filibusteros.

Dícese que los confederados han ocupado a Barrenton-Braston.

Con motivo de la proclama de Lincoln la comisión del Senado confederado propone que desde primeros de enero al fin de la guerra, o hasta que Lincoln retire su proclama, todo oficial prisionero será condenado a cadena; todo oficial blanco a la cabeza de negros contra los confederados, ó que favorezca la ejecución de la proclama de Lincoln será condenado a muerte. La minoría de la comisión se ha pronunciado por una guerra exterminadora contra todos los invasores.

Viena 18.—Hay crisis ministerial. El ministro Mr. Schermerling pide la reunión del Reichsrath.

Turin 19.—El estado de la salud de Garibaldi causa inquietud a sus amigos.

El gabinete no presenta su dimisión. Asegúrase que el Parlamento será convocado en breve plazo.

París 19.—El emperador ha retrasado su salida para Compiègne hasta el día 23.

París 20.—El *Monitor* de hoy publica una declaración en que se asegura que el gobierno imperial continuará la política de conciliación indicada en la carta del emperador. Las noticias de Veracruz alcanzan hasta el 19 de setiembre. Al general F. rey se le esperaba el 21. Juárez y Comonfort se habían reconciliado. El almirante Róze había partido ya de dicha población.

El correo de ayer trae la confirmación de que era presencia general el 16 en París que debían salir del ministerio, además de monsieur Thouvenel, los señores Fould, y Persigny.

Con fecha 14 del actual han dicho desde París a *El Diario Español* lo siguiente, que explica en parte la importante noticia que ayer anunció el telegrafo: el nos es

Dícese que algunos de los personajes mas influyentes del partido conservador que se habían dado cita en Saint-Cloud para cuando llegase allí la corte, han celebrado una conferencia con su decidida protectora la emperatriz, en la cual la han estrechado y decidido a que haciendo gala de la mayor energía a bordo mandamente la cuestión, y anuncie a Napoleón III su decidido propósito de hacer en cuanto esté en su mano para contrariar los esfuerzos del partido revolucionario. La emperatriz, cuyo ardiente celo en favor de la causa del papado es bien notorio, les ofreció redq-

blar sus instancias y poner en juego toda su influencia cerca de Napoleón III, para dar al traste con los manejos de Thouvenel y de Fould; y cumpliendo su promesa, ha inducido a Napoleón III ayer a que declare que no irá una línea mas allá del *statu quo*, y hoy a que no oculte a los revolucionarios, que bien pudiera ser que se apartase de sus consejos y diese al Santo Padre y a los principios conservadores algun apoyo, del que pensaba dispensar a la causa de la unidad italiana.

Corren rumores en París de que el imperio cochinchino está próximo a una disolución. Los insurgentes de Tonkin habían alcanzado victorias y las sublevaciones tenían lugar hasta en la misma capital del emperador de Annam. Dícese que esto había pedido auxilio al almirante Bon-

El príncipe Napoleón piensa elevar en Ajaccio un monumento a la memoria de Napoleón I. Este monumento será una estatua ecuestre, rodeada como la de Carlos Alberto, de cuatro estatuas a pie representando otras tantas celebridades de la familia Bonaparte, nacidas en Ajaccio, que serán: José, Luciano, Luis y Gerónimo, hermanos de Napoleón I.

Los autores de los asesinatos de Palermo que han sido presos han declarado el nombre del jefe que los capitaneaba. Parece que la banda se componía de tres jefes y doce ejecutores, repartidos en los diversos barrios de la población, y que recibían sueldo diario, yendo vestidos con una especie de uniforme.

Estos días han preso a dos italianos en Saint-Cloud, que habían encontrado el modo de introducirse en la brigada de seguridad que vigila cuando el emperador está en esta residencia.

El *Journal de Francfort*, hablando de un Congreso de soberanos que debe celebrarse en Viena, según noticias, dice que la orden del día no se acordará hasta la llegada de la Reina de España, que no ha emprendido nunca un viaje al extranjero y se dispone a visitar la corte de Austria. Escusado es decir que no tiene visos de verosimilitud la noticia del diario de Francfort.

*La Iberia*, juzgando el cambio ministerial ocurrido en Francia, dice que en el actual capricho de Napoleón solo ve que una vez de trabajar para sí y para su hijo, trabaja para el cundo de París.

Escriben hoy de Nápoles que las autoridades piemontesas continúan ejerciendo una vigilancia muy activa en la frontera pontificia; apenas transcurre un día sin que se verifiquen en ella algunos arrestos.

Ha llegado a la bahía de Nápoles una corbeta de guerra rusa, a la cual seguirán otros buques de la misma nación.

El gobierno italiano está haciendo grandes compras de armas, y mandando confeccionar uniformes en cantidad considerable en el interior del reino y en el extranjero. Se añade también que el gabinete de Turin ha decidido la formación de seis nuevos regimientos.

Mr. Drouyn de Lhouis, que acaba de ser nombrado ministro de Negocios extranjeros en Francia, ha desempeñado ya fr

(424)

que le convenia mucho mas que Leonardo, y especialmente mirado la cuestión bajo el punto de vista de la familia, y Leonardo se hubiera casado sin desprecio con Clementina, siendo los cuatro felices.

De que dependen los mayores acontecimientos de nuestra vida. De una circunstancia casi siempre insignificante: una hora antes o después, y los que se aman se venan para siempre separados, y aquellos que querían no volverse a ver, se encuentran y se unen.

XXII.

Leonardo halló al entrar en su casa lo que Mr. Doulac le había preparado: es decir una horrible escena de celos. Mme. de Manny estaba llorosa y prompuó en quejas. Su marido la contaba que si estaba loco, y otras frases que son muy de uso en semejantes casos, y todo pasó como de costumbre en estas

(429)

Y no temas que Leonardo se engañe, que no vea por el contrario en esta amistad, sino un medio de encontrarle mas a menudo, de oírle mejor una intriga.

¡Ah! Leonardo sabe muy bien que soy incapaz de tal bajeza.

Y si embargo, es cosa que se ve todos los días. Si, pero no temo que el sospeche en mi semejante idea. Tranquilidad a su esposa, os lo suplico, y encargaos de hacerla aceptar mi invitación.

XXIII.

Es una gran cosa un baile en elegante y vastos salones: una fiesta bien ordenada, en la que no se ven cosas extraordinarias, en donde se divierte uno sin remordimientos, pues el placer, que se vá a gozar no fatiga a nadie; pero yo prefiero los bailes ingeniosos, en los que cada salón es una metamorfosis. En el

(428)

incorregible. No es tambien el temor de hacer llorar a lady Susana, el que os hace renunciar al amor de nuestro primo?

Veo que os reis, y ciertamente que ahora hablo con formalidad. Decidme, como podré tranquilizar a Mme. de Manny? Vos que la conocéis, decidlo.

Teneis un medio de salir del compromiso, si realmente me hablais de buena fe respecto a vuestra resolución de renunciar a Leonardo.

¿Cuál?

El de hacer intimidad con su esposa.

Había pensado en ello, quería rogarla que asistiese al baile del sábado.

¿Cómo? ¿os había ocurrido ya esa idea?

Si, pero la he encontrado contra mí. Me parece que viéndolos juntos me desilusionaría mas pronto; desanimaré por completo a Leonardo, y yo misma quedare comprometida, pues desde el día en que haya oprimido entre las manos la mano de su esposa, ya no será posible.

(425)

escenas. No molestaré al lector describiéndole esta: ¿quién no las conoce por experiencia? No hay mujer, por bella que sea, que no haya tenido celos; no hay hombre, por feo y desagradable que sea, que no haya merecido un reproche. Por lo tanto, como nada es mas fácil de figurarse y de recordar, como una escena de celos, considero que no es difícil comprender la que acojió a Leonardo.

No teniendo buenas y convenientes razones que dar a su esposa, cuya desesperación le inquietaba, Leonardo recurrió a una astucia para desvanecer las ideas de Clementina, fijándolas en otro objeto.

Sois demasiado inocente, querida mía, en no adicionar la perfidia de Dulac. No veis que desde hace tres meses he no ocuparse mas que de vos, y ahora me acusa de engañaros. A fin de ser mejor acogido, os proporciono pesares domésticos para prepararse a consolarse. No comprendo que con vuestro buen talento llegéis a ser el juguete de

veces este departamento: la primera desde 19 de diciembre de 1848 hasta el día 2 de enero de 1849, teniendo por sucesor a Mr. de Tachéville; la segunda desde 9 de enero de 1851 a 24 del mismo mes, reemplazándole Mr. Brenier; y la tercera desde 28 de julio de 1852 a 3 de mayo de 1855, en cuya época le sucedió el conde de Walewski.

## Gaceta.

**—Lotería.**—El sorteo celebrado el día 20 se componía de tres premios mayores, como ya anticipadamente teníamos anunciado. El primero de 10,000 duros ha tocado en Burgos, el de 4,000 a Sevilla y el de 2,000 a Granada. Del que debe celebrarse el 30, ya nos hemos ocupado anteriormente.

**—Música.**—La municipal de la ciudad de Cádiz, que tanto lució en esta capital durante la estancia en ella de sus majestades y altezas, acaba de merecer la distinción especial del señor Gobernador civil de la provincia de Málaga, invitando a que se sitúe el fideles de los debidos honores a SS. MM. en los confines de la misma provincia con la de Granada. Una espléndida gratificación que generosamente le dió la misma autoridad, ha sido el premio de este espontáneo servicio. Estas distinciones son el mejor comprobante del renombre que va adquiriendo esa banda de música, cuya celebridad raya hoy a grande altura.

**—Tos ferina.**—Esta tos, muy común en nuestros pueblos, es una enfermedad que hace muchos estragos. Es muy fácil equivocarse en el diagnóstico, confundiendo la con brujerías de los curanderos; pero siempre será la coqueluche los que no da espera, si no se acude a pronto remedio. He aquí una receta muy útil para el caso: Vaso de antimonio 20 gotas. Tintura de aconito, 4 gotas. Tartrato de potasa y de hierro, 4 decigramos. Agua destilada, 1 onza. A un adulto se administra esta dosis tres veces al día y dos veces durante la noche. Si la tos continúa, se aumenta la proporción de antimonio; si predominan los síntomas laringeos, se dará mas aconito; y por último, si se trata de un niño pálido y débil, el hierro será la sustancia cu-

ya dosis deba aumentarse. A los homeópatas recomendamos la esponja y el fósforo, con intercurencias del aconito y el sulfuro.

**—Estadística triste.**—Se ha publicado un estado comparativo de los invadidos y muertos del cólera durante los ocho últimos meses de 1860. En Córdoba la proporción ha sido de 48 por 100. Ocupa en la escala de mayor a menor el cuarto lugar entre las provincias de España.

**—Nos quejamos de vicio.**—Continuamente leemos en nuestros colegas madrileños y de provincias gacetas pidiendo con insistencia riego para las calles. En Córdoba, donde las mejoras locales no están a la altura de las de la corte, no necesitamos pedir al municipio lo que nuestros colegas, porque el público, gracias a no tener un sitio apropiado para ciertas precisas operaciones, se encarga de regar profusamente de noche las calles mas céntricas de esta capital, tales como la de Munda, Azónicas y otras.

**—Buena cura.**—El doctor Albony, que se halla de paso en Córdoba, y de quien ya en otra ocasión nos hemos ocupado, ha ejecutado una cura que sería bastante por sí sola para crearle una reputación si no tuviera ya anteriormente dadas elocuentes pruebas de suficiencia. La operación de las cataratas practicada por dicho señor Albony a un joven de esta capital ha dado por resultado devolverle la vista al infeliz que se hallaba privado de ella hacia once años.

**—Año candente.**—Dicen de Castro que se ha quemado la tienda de géneros de don Miguel Angel Barrón, sita en la calle de Don Perfecto. Pudieron salvarse los géneros, gracias al celo del apreciable comandante de reemplazo don Ramon Melendez Valdés y de la Guardia civil.

**—¿Dónde estamos?**—Una de las rejas colocadas, como hemos dicho, para desagüe de las calles en la de Don Rodrigo, acaba de ser robada. Los cacos no van a perdonar pronto ni su sombra.

**—Sigue la danza.**—En un cortijo que labra don Antonio Morales, vecino de Puente Genil, ha habido un incendio. Las llamas penetraron en un gran depósito de paja. En un pinar cerca de Trasierra ha habido tambien en estos días

otro fuego. Veremos si en lloviendo se calman estos ardores.

**—A propósito.**—Ya que hablamos de incendios vamos a dar cuenta de uno que anteaer se declaró en el pecho de un prógimo en la calle de San Fernando. Dicho individuo fué conducido ante la autoridad por haber dirigido a una joven un requiebro demasiado insinuante. La queja de la ofendida hizo el efecto de una bomba: las llamas cesaron en el momento, sin que el siniestro tuviese otras consecuencias. Las sociedades de seguros debieran estender sus operaciones a ciertos pechos volcánicos.

**—Efectos.**—Parece que muy pronto se anunciará la subasta de los efectos que han servido para el adorno del palacio y de otros puntos durante la permanencia de SS. MM. en Córdoba.

**—Para los agricultores.**—Remedio infalible contra el tizon o niebla. Se echa media libra de piedra lipis a disolver en el agua caliente necesaria para rociar cada fanega de trigo que haya de sembrarse, con lo cual se consigue estirpar completamente esta plaga, que tanto perjudica a la bondad de los trigos en muchos puntos.

**—Subasta.**—El día 20 de Noviembre próximo tendrá lugar en las minas de Almadén y simultáneamente ante los Gobernadores de las provincias de Córdoba y Ciudad Real, la subasta para contratar el surtido de aceite necesario durante el próximo año de 1863.

**—Sin remedio!**—La Esperanza cierto día—salió de mi corazón—causada de aquel albergue—y en busca de otro mejor. Cándida como paloma—y henchida por la ilusión.—Dios sabe la pobre cilla—lo que al principio creyó.—Vió el amor color de rosa—y engañóle su color,—que hay apariencias que engañan—y hacen ver lo que no son.—Mas si he de hablar en justicia—no fué tan extraño error—que engañaría a cualquiera—lo que a la pobre engañó.—Vió dos ojos seductores—viva imagen del candor—en un rostro que los ángeles—vieran con emulación.—La pobre Esperanza ciega—en sus luces se quemó—sin ver que la dicha es varia—y cambia su condición.—No viendo el mal que se hacia—loca en su engudo siguió—tomando un mortal veneno—por balsámico licor.—Un día ya emponzoñada—su extravío conoció,—quiso acudir al remedio—pero era tarde;

por Dios.—Poco a poco la esperanza—marchita languideció.—Al corazón volver quiso—mas cerróse el corazón—y sin auxilio, la triste—pobre Esperanza murió.—De entonces desierto el nido—vino a ocuparle el dolor—y éste, para no perderlo,—no abandonarlo juró.

**—Pájaros de cuenta.**—El día primero del actual quedaban sujetos a la vigilancia de las autoridades de esta provincia 141 individuos.

**—¿Qué tal?**—En uno de los barrancos de la calle del Romero se cayó hace pocos días una señora que se hallaba en cinta, quedando bastante estropeada. No hay mas que un camino para que nuestras calles estén transitables y ese lo tenemos recomendado inútilmente hasta ahora.

**—A los interesados.**—En el número 165 del Boletín oficial de esta provincia se publica la relación de las fincas que han sido adjudicadas por la junta superior de ventas de Bienes nacionales en sesión de 30 de setiembre último.

**—Operaciones facultativas.**—Ayer han debido salir para Villaharta, Espinosa, Belmez y Villanueva del Rey, los señores Pellico y Naranjo, inspectores del cuerpo de ingenieros de minas, a fin de practicar las operaciones necesarias para evacuar el informe que se les ha confiado sobre las graves cuestiones que existen en nuestra cuenca carbonífera.

**—¿Y el ginepe?**—En las quintas del Salado, término de Santa Eufemia, ha sido encontrada una jaca negra, con albardón y cincha. Podrá reclamarse en la alcaldía de aquel pueblo.

**—Lluven bofetones.**—Esta pieza se representó al natural el domingo en las Carnicerías. Dos individuos la emprendieron a bofetadas y golpes de diversa índole, produciendo escándalo y dando lugar a que interviniera un dependiente de la autoridad, a cuya presencia se acabó todo y cayó el telón.

**—Reunion.**—Los señores Etchaveste, Monasterio y demás ingenieros de las compañías interesadas en nuestra cuenca carbonífera parecen que se hallan en Córdoba para seguir las operaciones de que hablamos en otro lugar.

**—Caballería andante.**—En una de las últimas noches desaparecieron dos caballerías del sitio de la Cubilla, término de Zuheros. Por el juzgado de Cádiz se instruye el oportuno sumario.

**—¡Ola, monsieur!**—El señor gobernador militar tiene dispuesta la captura del súbdito francés Luciano Eugenio Canderi, el cual está condenado en rebelión por falsificación de documentos de comercio.

**—Actriz apreciable.**—Parece que ha sido contratada la señorita Hernandez para la compañía de zarzuela que fué a dar algunas funciones a Baena durante la feria de aquella villa.

**—Flica polaca.**—En la Academia de medicina de París se ha presentado una negra de Haití como afectada de esto mal; los cabellos los tenía enredados de manera que no se podían separar, formaban una masa de un metro, 40 centímetros de largo, 33 centímetros de grueso y 31 de ancho.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS

**OFICIALES.**  
Madrid 20 de octubre de 1862.  
El ministro de la Gobernación a los Gobernadores de las provincias.  
SS. MM. y AA. llegaron hoy a Almería a las nueve y media de la mañana y a las cinco y treinta minutos de la tarde se han embarcado en este punto con dirección a Cartagena.

Madrid 21 de Octubre de 1862.  
El Ministro de la Gobernación a los gobernadores de las provincias.  
«SS. MM. y AA. continúan en Cartagena sin novedad en su importante salud.»  
El secretario de la redacción,  
ISIDORO BADIA.

## Boletín religioso.

—Hoy.—S. Pedro Pascual, obispo de Jaén y S. Juan Capistrano, confesor.  
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Juramento de San Rafael.  
—Quinto día de novena a Nra. Sta. de la Alegría en su hermita, a las cuatro y media de la tarde.  
—Ultimo día de novena a Sta. Teresa de Jesus en la iglesia de San Cayetano, a las 5 de la tarde.  
—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en San Agustín.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1862.

Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

## SECCION COMERCIAL.

## Mercados.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización oficial del 17.  
Consolidado 50-93 c.  
Diferido 43-00.  
Venda amortizable de primera clase 34-00.  
Id. de segunda 17-00.  
Id. del personal 20-50.  
Acciones del Banco de España 214-75.  
CAMBIOS ESTRANJEROS.  
Londres, a 90 días fecha, 50-13 p.  
París a 8 días vista 5-24.

**CORDOBA.**  
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el día 18 de octubre a igual hora del 20.  
Trigo 1264 fanegas desde 50 a 60.  
Cebada 00 fanegas de 00 a 00 rs.  
Aceite en los molinos a 46.  
Id. en la ciudad a 38.  
Jabon blando a 17 cuartos libra.  
Carne de vaca a 36 cuartos libra.

**SEVILLA.**  
En la Alhondiga. Trigo de 60 a 70. Cebada de 28 a 30. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 54 a 62. Cebada de 24 a 30. Habas a 41. Aceite a depósito de 50 a 52 lb. para el consumo a 55.

**GRANADA.**  
Trigo de 46 a 57. Cebada de 25 a 28. Habas de 35 a 39. Aceite de 57 a 58.

**MALAGA.**  
Trigo de 43 a 64. Cebada de 23 a 30. Habas de 42 a 47. Aceite de 48 a 50.

**JABON.**  
Trigo de 43 a 48. Cebada de 25 a 26. Habas de 35 a 39. Aceite de 52 a 50.

**JERÓN.**  
Trigo de 63 a 69. Cebada de 27 a 32. Habas de 50 a 56. Aceite de 49 a 50.

## Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 9 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. De Córdoba sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 9 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.  
Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 53 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos.  
Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera

clase 42 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 69 centimos.—Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

## Diligencias.

**Norte y Mediodía.**  
Salen para Madrid los días pares a las 2 de la tarde. Entrán los impares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzzi.  
Sus precios son los siguientes:  
A Manzanera. A Madrid.  
Berlín. 489  
Interior. 379  
Rotonda. 298  
Cupé. 239

**La Madrileña.**  
Salen para Madrid los días impares a la una de la tarde. Entrán los pares entre 11 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodía.

**La Cordobesa.**  
Salen para Madrid todos los días a las doce y media del día. Entrán todos los días entre once y doce de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodía.

**Ponza-Alduiza-Sevilla.**  
Salen para Madrid los días pares a las 10 de la noche. Entrán los impares. Calle de S. Fernando núm. 39. Precios como las anteriores.

**La Victoria.**  
Salen para Madrid los días impares a las diez de la noche. Entrán los pares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores.

**La Lucena.**  
Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana. Entrán todos los días a las dos de la tarde. Salen para Cádiz los días pares a las diez de la mañana. Entrán los días impares a las ocho de la noche. Precios: Para Lucena: berlín 52 rs. Interior 39.—Para Cádiz: berlín 57. Interior 43. Calle de Lucena, antes del Pórtico núm. 4, por D. Alfonso Maroto.

**La Malagueña.**  
Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entrán los martes, jueves y sábado entre 11 y 12 de la mañana. Precios: Berlín 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

**Las Alcazarías.**  
Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid, desde el 4.º de Julio.  
De 12 a 3 de la tarde.  
De 7 a 8 de la noche.  
De 10 a 11 de la misma.  
El importe de cada asiento es 364 rs.

**Otros carruages.**  
Carruages acelerados del Norte y Mediodía.  
Habiéndose abierto al público la estación de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzzi.

**Empresa de transportes.**  
En combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benacazón, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto, Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena núm. 44, antes del Pórtico.

**Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.**

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36, y está a cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 5 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudeja.

**Galeras.**  
En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.  
En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Pórtico de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

**Correos.**  
ENTRADAS.  
De Madrid y su carrera a las nueve y cuarto de la noche.  
De Sevilla por el ferro-carril a la once y veinte y cinco minutos de la mañana.  
De Málaga y su carrera a las tres de la tarde.  
De los pueblos de la sierra a las siete de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche.  
De la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S.

Sebastian de los Belhesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

**SALIDAS.**  
Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferro-carril a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una y diez minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a las tres de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril a la una y quince minutos de la madrugada.

Para la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Belhesteros y Victoria a la una y quince minutos de la madrugada.

## Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Aguirre, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

## Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.  
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.  
AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.  
FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan García y Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodríguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.  
SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.  
OBJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla.  
POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.  
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Dieguez.  
AGUILAR. Juan Montoro.

Posada de la Madera.  
MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.  
Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio.  
CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montoro.  
AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Pórtico.  
RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Legaña.  
MONTORO. Ildefonso Caballero.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.  
CAST. D. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.  
FUENTEBARRUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente.

Posada de las Yerdas.  
ADAMUZ. Bartolomé Obispo.

DOÑA MENCIA. Cristóbal Navas.  
VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BOJALANCE. Francisco Rodriguez.  
VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.  
Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde.  
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.  
MILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja.  
PRIEGO. Antonio Aguilera.

PURTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.  
Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.  
Casa de la fuente, Catedral.

CABRA. Gabriel de Reyes (a) Flor.  
Carrera del Puente núm. 28.

ECIJA. Fernando Roman.

## Franqueo.

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS PENINSULAS.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso o fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA e ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza o fracción de ella.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 real por cada media onza o fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza o fracción de ella.

Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes o fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes o fracción de ellos.

PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes o fracción de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes o fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

Obstáculos y a 200000 de obstáculos

